PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	28/08/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que el senador guerrerense **Félix Salgado Macedonio,** fallido aspirante a la gubernatura y pendenciero como él solo, hizo notar que fue positivo que no estuviera en la sesión de la Comisión Permanente que acabó a golpes el miércoles, porque se hubiera "calentado", lo que nadie pone en duda, pero parece olvidar que hay videos de hace unos veinte años en los que se le nota errático, a saber por qué, queriendo boxear sin encontrar a su rival y yéndose solito al suelo. Sin duda, el patético espectáculo habría ido a más.

Que **Emiliano González**, el hombre que se interpuso ayer para defender a **Gerardo Fernández Noroña** en la gresca de la Permanente y salió tundido, no es trabajador del Senado ni aparece en el listado de asesores, aunque sí recibe honorarios del erario como camarógrafo y trabajador eventual al servicio exclusivo del saliente presidente cameral y tuvo viáticos por 103 mil pesos cuando acompañó este año a su jefe a la segunda Conferencia Parlamentaria sobre Diálogo Interreligioso en Italia. Bueno.

Que el dirigente del PAN, **Jorge Romero,** y el coordinador de la bancada albiazul en San Lázaro, **José Elías Lixa,** decidieron aplazar hasta el domingo 31 el destape oficial de **Kenia López** como la carta del grupo parlamentario para la presidencia de la Cámara de Diputados en el segundo año de la 66 Legislatura. Aseguran que la reserva se debe a una "reflexión interna". A ver.

Que la Agencia Nacional de Aduanas reforzará sus operativos contra el contrabando, que a la fecha han permitido incautar más de 80 millones de litros de hidrocarburos que ingresaron al país de manera ilegal y que tienen un valor de 5 mil millones de pesos, gracias al trabajo de la Dirección General de Investigación, a cargo de **Alex Tonatiuh Márquez,** que de hecho ha motivado que algunas empresas implicadas intenten trasladar sus operaciones a otras regiones. En coordinación con la Secretaría de Energía, se analizaron más de 695 operaciones de importación donde hallaron irregularidades que derivaron incluso en la reestructuración de personal en pasos fronterizos y puertos.